

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION

EN MENORCA

UN MES

0,50 PTAS.

FUERA DE LA ISLA

UN TRIMESTRE

1,50 PTAS.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE ALONSO III, NÚM. 15.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA ADMINISTRACION

EN LA LIBRERIA DE G. PAIS

Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES

Seccion religiosa.

SANTORAL

Jueves, 29 de Diciembre, Sto. Tomás Cantuariense Obispo y Mártir.

Viernes, 30, S. Severo y S. Sabino, Obispos y Mártires.

Sábado 31, S. Silvestre Papa y Mártir y Sta. Coloma Virgen y Mártir.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves, 1.ª Ntra. Sra. del Desamparo en S. Antonio.

Viernes, 2.ª Ntra. Sra. del Lourdes en el Carmen.

Sábado, 3.ª Ntra. Sra. de la S. Familia en Sta. Maria.

CULTOS

Mañana Jueves, terminan los pladosos y solemnes Novenarios que vienen celebrándose a la intencion de S. S. Leon XIII, para obtener la Indulgencia plenaria concedida a los peregrinos de Roma con motivo de las Bodas de Oro del Papa.

Viernes, a las 6 de la mañana y en la parroquia de Sta. Maria se dará principio a la devocion de las 40 Horas que todos los años celebra y costea la Asociacion del Apostolado de la Oracion para final y principio de año nuevo.

UNA CARTA DEL PAPA

Con muchísimo gusto, con gran veneración y reconocimiento publicamos a continuación la siguiente hermosa Carta que la Santidad de León XIII ha dirigido al Emmo. Sr. Cardenal Parocchi, Vicario general de Su Santidad; y que es una perentoria contestacion a las pífidas insinuaciones de algunos periódicos impíos.

Dice así tan hermoso documento: «Carta del Padre Santo a su eminencia el Cardenal Parocchi, Vicario general de Su Santidad.

«Señor Cardenal: Todos los años cuando llega la solemnidad de Navidad. Nos tenemos la costumbre de consagrar un recuerdo a nuestros pobres de Roma. Este año las fiestas de la Natividad del Señor coinciden con el aniversario de Nuestro Jubileo Sacerdotal; por lo cual Nos queremos que disfruten de mayores liberalidades esos hijos que Nos son tan queridos, porque deseamos que ellos, los más aproximados a Nos, sean los primeros en gozar de esa generosidad, de la cual dan prueba, con relacion a Nos, los católicos del mundo entero. Por esta razon, Nos hemos destinado a este efecto la suma de 140.000 francos, de los cuales 10.000 son en provecho del Instituto de los jóvenes artesanos de San José; 10.000 en favor del Instituto de los ciegos de San Alejo; 20.000 para socorrer a los sacerdotes más necesitados y más celosos, así como para los maestros de nuestras Escuelas que tengan menor retribucion, y 100.000 para consuelo de los pobres de diversas parroquias de Roma.

«Es Nuestra intencion que la distribucion de los socorros a las personas comprendidas en estas dos últimas categorías, sea hecha por vos Sr. Cardenal,

con la asistencia de Monseñor Lenti, Vicegerente de Roma, y de Monseñor Casseta, Nuestro limosnero secreto.

«Penetrado de profundo reconocimiento, para con el Señor, por la singular bondad que se ha dignado manifestarnos y por los consuelos que Nos procura en estos dias, Nos deseamos vivamente que la voz y la oracion de los pobres, tan amados de Jesucristo, se unan a la Nuestra para dar humilde accion de gracias a la clemencia divina y para implorar nuevas socorros proporcionados a Nuestras necesidades.»

«Entretanto, como prenda de los más insignes favores del cielo, y en testimonio de Nuestro afecto paternal: os concedemos la Bendicion Apostólica; a vos Sr. Cardenal y a todo el Clero y pueblo de Roma. Dado en el Vaticano a 15 de Diciembre de 1887. —Leon XIII, Papa.»

Si pudiera y debiera esperarse justicia de parte de ciertas publicaciones, podria y deberia esperarse que reprodujeran tan hermosa carta. Pero no hay que pedir nuca cotufas en el golfo, ni nada que a esto se parece, y pedir cotufas en el golfo y algo más es pedir justicia para el Soberano Pontífice a ciertas gentes;

JUBILEO SACERDOTAL DE S. S. LEON XIII

HOMENAJE

de los escritores católicos españoles a Su Santidad el Papa Leon XIII en su Jubileo Sacerdotal.

«Beatísimo Padre: De jubilo inmenso se sienten hoy poseidos los escritores católicos de España que suscriben, al celebrar el quincuagésimo aniversario de Vuestra promoción al sacerdocio: Hijos amantísimos, participan de la dicha imponderable que a su Padre espiritual el Cielo ha concedido. Por esto, unidos en espíritu a todos los fieles del orbe católico, se prosternan ante el Trono de la Majestad Divina, para rendirle gracias por el beneficio que ha otorgado a Vuestra Santidad, y para pedirle fervorosamente que dilate Vuestra preciosa vida en bien de los altísimos intereses que os están confiados.

«Puestos ante la faz del mundo declaran su propósito de emplear su pluma siempre en armonia con las enseñanzas que emanan de la Cátedra Infalible, desde la cual tan sabiamente adoctrináis a la grey cristiana, cuyo Pastor Supremo sois.

«Al propio tiempo os suplicamos que recibais, como testimonio de nuestros sentimientos católicos y como garantía de los propósitos que nos animan, el sencillo Album que contiene la reseña de los trabajos literarios que hemos publicado, y que hoy depositamos a Vuestros Pies con ocasion de Vuestro Sacerdotal Jubileo.

«Dignaos, Beatísimo Padre, recibir este sincero homenaje de nuestro amor filial y de nuestra incondicional adhesion a Vuestra Persona y a Vuestro Sagrado Ministerio, y fortalecer nuestra flaqueza con Vuestra Apostólica Bendicion.»

LA GASA PATERNA.

Durante las últimas vacaciones de las Cámaras francesas; un joven diputado se dirigía a la casa paterna. Su pensamiento se adelanta hacia un alféizar de ventana, desde donde su madre, anciana y viuda miraba a la calle por donde debellegar, ya hacia calcetines para los pobres.

El diputado es un hombre leal, pero débil. Ha votado para seguir la corriente y sin discernimiento las leyes más enemigas de sus buenas tradiciones de familia y de las inspiraciones de su conciencia.

Pero a cada voto, por un juego súbito de su memoria, volvía a ver el Crucifijo bajo el cual su padre habia muerto. Era un Cristo de marfil sobre fondo de terciopelo.

El diputado volaba, pues, con alborozo hacia la casa paterna y a los brazos de su anciana madre.

Al llegar, lanzose hacia el sillón del alféizar, de la ventana... pero hacia ocho días que estaba desocupado.

—Enferma, madre mía? Y no me lo habéis escrito!

—Te esperaba hijo mío, te esperaba, sobre todo para morir. Hay sombras en el corazón y presentimientos en el alma que no nos engañan.

—Pero no, madre mía, no. Heme aquí, y vais a ser dichosa.

El hijo levantó maquinalmente los ojos a la pared de la alcoba donde su padre habia fallecido. La pared estaba desnuda. Sólo un clavo quedaba allí, sosteniendo un lazo de cinta ajada y una rama de boj seco. Notó que todos los Crucifijos de la casa habian desaparecido.

—Madre mía, exclamó, ¿qué habéis hecho de los Crucifijos que teníamos colgados en las habitaciones? —Los he enviado a las escuelas, de las que el Municipio ha sacado los que poseian. Para qué conservarlos aquí? Mi corazón mana sangre, y tal vez esto será causa de mi muerte.

El hijo aterrado bajó la cabeza y guardó silencio.

—Sin embargo, continuó la buena anciana, desearia morir como todos los nuestros han muerto. ¿Querés darme un último consuelo? Si, necesito ser consolada de nuestra separacion y de tus abandonos.

—En nombre del cielo, hablad, madre mía.

—En nombre del cielo! ¡Ay de mí! contestó la madre sonriendo tristemente. Bien: anda y tráeme un Crucifijo delante del cual pueda juntar las manos y al cual pueda dirigir mi última mirada. Así obró tu padre. Quisiera rogar al que perdona con misericordia a las madres y a los hijos.

El joven diputado salió. Estaba palido y tembloroso, y las lágrimas humedecian sus ojos. Instintivamente corrió a la casa parroquial, y como un mendigo vergonzante solicitó la limosna de un Crucifijo y lo llevó a su madre.

La madre abrazó al Cristo y a su hijo al mismo tiempo.

—Hijo mío, hijo mío; pues tú lo has traído a la casa paterna, de donde lo habiais arrojado; te pido que no lo saques otra vez en recuerdo mío. ¡Cuántos a quienes tú se lo has quitado morirán desesperada-

mente!

No tardó en morir la buena madre, con los ojos fijos en el Crucifijo de cobre colgado en el mismo lugar que ocupaba el Crucifijo de marfil.

Pocos días después el hijo reinstalaba un Crucifijo en cada cuarto de la casa.

Impresiones

Con motivo del jubileo sacerdotal del soberano Pontífice, la liga de libre-pensadores de Barcelona quiso celebrar un meeting en el circo ecuestre de aquella capital; pero el Gobernador civil, cumpliendo con su deber, les negó el permiso que solicitaban.

Dice el refrán que la cabra tira al monte, y ya se ve adónde tiran los láicos. Al corral para bautizar á sus chiquillos, y á los circos de los saltimbanquis para celebrar sus juntas.

Dice el *Gaulois*:

«El Gobierno de la República francesa tiene que enviar dos delegados á Roma; uno cerca del Papa con ocasión de su Jubileo: otro cerca del Quirinal para tratar de negociar un acuerdo comercial con Italia.

«Creemos saber que imitando el ejemplo de otras potencias, especialmente de España, Mr. Carnot encargará al embajador de Francia cerca de la Santa Sede que presente á Su Santidad Leon XIII con ocasión de su Jubileo una carta de felicitación y los dones del presidente de la República.

«En lo que concierne al delegado encargado de negociar la próroga del tratado con Italia, el Gobierno ha vacilado entre M. Rouvier y M. Félix Faure.

«Los marseleses insistían en que debía ser monsieur Rouvier, y los del Havre, que M. Félix Faure.

«M. Rouvier ha declinado el honor y podría ser que el Gobierno no nombrase delegado especial para esta misión que sería encomendada á M. Mouy, embajador actual cerca del Quirinal.»

Como se ve, el Gobierno de M. Carnot se contenta con felicitar al Papa por conducto de su legado ordinario cerca de la Santa Sede, en lo que todo el mundo creará un retroceso de la Francia católica por culpa de su Gobierno.

Pobre Francia! Desgraciado Gobierno!

Noticias

DE LA PROVINCIA

El Gobierno de Francia ha reducido su Consulado en Palma á Vice-consulado.

Las cumbres de los montes y sierras de la vecina Isla, se hallan cubiertas de una capa de nieve de mucho espesor, como pocas veces habíase visto.

Se ha constituido en Palma un comité para fomentar la concurrencia de expositores á la Exposición Universal de Barcelona. De él forman parte nuestros paisanos D. Francisco Manuel de los Hereros, como Presidente honorario, y como Vocal D. Teodoro Ládico.

Los peregrinos que salieron del muelle de Palma el miércoles, llegaron á Barcelona á las seis de la madrugada del jueves. A las dos de la tarde tomaron el «Expres» para Marsella, donde debieron llegar el viernes de seis á siete de la mañana. Luego, á las once, tomando el tren rápido, salido de París, á las veinticuatro horas, está en el sábado á las once debían llegar á la Ciudad Eterna.

DE LA PENINSULA

Dicen de Valencia que un marinero griego que pertenecía á la religion cismática, ha entrado en el seno de la Religion católica, recibiendo las aguas del bautismo en la iglesia Parroquial del Grao.

Se dice que un rico propietario, muy conocido y estimado, ha hecho testamento, legando cuatro millones á Su Santidad y ocho millones á los pobres.

Dicen de Sevilla, que varios comerciantes é industriales de aquella capital, han decidido contribuir al buen éxito de la exposicion flotante, que ha de llevar los productos de España á las principales naciones de América.

Los caballeros de la orden romana de San Juan de Jerusalem, residentes en Valencia, han remitido á Su Santidad, una respetuosísima adhesion, con el fausto motivo de la celebracion del Jubileo.

Las Provincias Vascongadas, proyectan levantar un pabellon regional para exponer los productos de las tres provincias hermanas en la Exposicion Universal de Barcelona.

El día 22 salió para Roma el señor marqués de la Vega de Armijo, en calidad de enviado extraordinario en el Jubileo de Su Santidad.

Además del Sr. Careaga, acompañan al marqués de la Vega de Armijo, el señor marqués de Casafuerte, el diputado Sr. Groizard y el Sr. Uriarte.

DEL EXTRANJERO

El alcalde de Viena ha transmitido al Papa las felicitaciones del Ayuntamiento, por intermedio del Nuncio Apostólico.

El *Standard*, órgano el más autorizado del partido *tory*, se ocupa de la actitud del Gobierno inglés con ocasión del Jubileo del Papa y de la misión del duque de Norfolk. El periódico conservador se pronuncia por el envío de un representante diplomático cerca del Vaticano.

La Embajada de la Reina Victoria á Leon XIII se compone del Duque de Norfolk, primer Par del Reino, Gran Mariscal de Inglaterra, Caballero de la Jarretera, Enviado especial de S. M. Británica.

Mr. Le Marchant Josselin, Secretario de la Misión. El capitán Ross de Bladiusburg, del 2.º regimiento de infantería de la Guardia, segundo Secretario y el Agregado Mr. Gilbert Hariins.

Todos los individuos de la Misión son católicos, excepto el Agregado, que se supone lo será en breve; es hermano de la que era hace poco esposa del Duque de Norfolk.

Doscientos años hace que no se había visto una Misión inglesa en Roma.

En vista del incremento considerable que toma la emigración italiana, particularmente á la América del Sur, el gobierno va á proponer enérgicas medidas legislativas para contenerla.

En el espacio de medio año han emigrado de Italia más de cien mil personas.

Los indios piel-rojos convertidos al Catolicismo han enviado al Papa un mensaje de felicitación, que entregará al Sumo Pontífice M. Marchand, miembro del Parlamento del Canadá.

El Presidente de los Estados-Unidos ha comisionado al Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Baltimore para que ofrezca al Soberano Pontífice, con motivo de su Jubileo Sacerdotal, un magnífico regalo y le entregue una carta autógrafa felicitándole por tan fausto acontecimiento.

MENORCA

Lotería.—Con este título ha publicado nuestro querido colega ciudadelano *El Vigía Católico*, un importante y bien escrito artículo, del cual son los párrafos que á continuación copiamos. Después de hacer la historia de este juego tan funesto para las fami-

lias, dice con mucha oportunidad y sobrada razón nuestro citado compañero:

«Hablamos, con el corazón dolorido, ante el triste espectáculo que ofrece España solemnizando la festividad del Nacimiento del Hijo de Dios con extraordinaria agitación de la lotería, y contemplando el que en particular ofrece esta isla de Menorca, que se queja, y con razón, de su pobreza, y donde hasta los ricos son pobres; y sin embargo, insiguiendo la mala costumbre de otros años se encuentra al terminar el año presente como sobrada de VEINTE MIL DUROS, que con estúpida frescura arroja al bátraco de la lotería cambiándolos por unos billetes que dentro cuatro días rasgará desesperada y desolada. ¿Tan repleta está la isla de recursos, que todos los años, precisamente cuando el tradicional recogimiento de las familias cristianas convida á alegrarse las gentes con la venida del Mesias, se haya de dar el escándalo de tirar al mar esos miles de duros, que tanta utilidad podían prestar en las cajitas de ahorros de las casas? Y ¿qué no diremos de los muchos millones que con tales añagazas pierde la nación?

«Entienda Menorca que lo mismo que se ha sacado de ese vergonzoso derroche en los años que viene engolfándose en el delirio de la lotería, eso es lo que sacará en el año de gracia 1887, y lo que le toca en los años sucesivos: decepcion y ruina.

«No es nó la casualidad, ni el azar, el camino de labrarse el bienestar asequible en esta corta vida: la probidad, la virtud, la religion, el amor al trabajo, la modestia en el vestir, la sobriedad en la comida y la bebida, en los placeres y en las diversiones, y el rezo en familia del santo rosario cada día; renunciar al teatro, á la taberna, al casino, hé aquí las grandes fuentes nó de riquezas fabulosas; que esas no las dá la tierra; ni le han sido al hombre prometidas, ni es bien aspirar á ellas: sino del bienestar decoroso del hombre honrado, de la paz y alegría de su alma, que se reflejan luego en todos sus actos, y constituyen el áncora y el timon en los derroteros de la vida. Santifíquense las fiestas, y no se las profane en modo alguno que no son días nuestros, sino del Señor; y tómense todos los meses billetes de confesion y comunión, y ya verán los pueblos que hermosas loterías caen á las familias y á los individuos. Cada mes les vendrá con la nueva luna, según las varias estaciones, la fertilidad de la tierra, la fecundidad de la industria, y la prosperidad del comercio; y el premio gordo de Navidad que con la moderna lotería ocasiona la ruina universal, será para todos un torrente de bendiciones que desde su humilde pesebre les dirigirá el Dios Niño, augurio dichoso de todo género de prosperidades en año nuevo.

«Desengáñense los ilusos, que por desgracia no son pocos: cuando se parte de los datos cristianos, la solución de los problemas económicos se ofrece por sí misma, y se resume en lo siguiente: si una sociedad ó población, por mas que crezca, se mantiene en todas sus cosas fiel á la ley moral que rige los destinos humanos, encontrará siempre nó la riqueza y los gozes para todos, sino por lo ménos lo necesario á la vida material, junto con la dignidad de la criatura racional y libre, que constituye lo necesario para esta vida mortal.

«Y déjense de loterías ruidosas y ruinosas.»

Después de lo que llevamos transcrito, sólo nos resta añadir un dato, por cierto muy elocuente, y es que la Lotería de Navidad ha dejado en beneficio del Tesoro la suma de cinco millones de pesetas.

Por manera que el Estado es quien pesca la... gorda.

Todo esto se ve, se palpa y no obstante... se sigue jugando.

Sin duda, para que se cumpla el axioma de que el español cuanto más viejo más pellejo.

Nuevo sacerdote.—El día 1.º del año de gracia de 1888, nuestro respetable amigo D. Gabriel Vila y Anglada, redactor de *El Vigia Católico*, de Ciudadela, quien en las últimas tómporas fué ordenado de sacerdote, celebrará su primera misa en la iglesia de San Agustín de aquella ciudad.

Besamos las manos al nuevo ungido del Señor, y le enviamos nuestra afectuosísima enhorabuena.

Indulto Cuadregesimal.—El Sumo Pontífice reinante, escuchando benigno las súplicas de S. M. la Reina Regente, se ha servido prorrogar por diez años el expresado Indulto. El tenor de la concesión difiere poco de sus anteriores: tan solo varía en que tanto los particulares como las familias sujetas á la corona de España, podrán usar manjares pasmales, esto es, carnes, huevos y lacticios aún en los prohibidos, siempre que:

- 1.º Lo pidieren en forma.
- 2.º Lo pidieren por causa de viaje.
- 3.º Hubiese carencia de alimentos cuadregesimales.
- 4.º Y se procure evitar el escándalo.

Colecta.—En cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, en circular del 20 de los corrientes, y leída en los púlpitos de las parroquias de esta ciudad el lunes último, pasado mañana, viernes, los Rdos. Párrocos acompañados de algunos eclesiásticos y feligreses, recorrerán sus respectivos distritos, implorando una limosna para las desgraciadas familias de los naufragos de Ciudadela.

No dudamos que la caridad de estos habitantes responderá á la iniciativa de nuestro venerable Prelado, uniendo su óbolo á las limosnas de S. E. I.

E. P. D.—El día 25 de los corrientes falleció en Villa Carlos D. Francisco Cánovas y Hernández, padre de nuestro amigo el Rdo. D. José Cánovas, Pbro. y Vicario de aquella parroquial Iglesia, á quien, como igualmente á su familia acompañamos en su justo dolor, pidiendo que el Señor haya recibido en la gloria eterna el alma del finado.

Donativos.—Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado dando una vez más pruebas de la ardiente caridad que anima su bondadoso corazón ha remitido cincuenta pesetas para contribuir á los gastos de pintado y dorado del altar de S. José, y ha dado además las órdenes oportunas para que el día primero del año próximo, se repartan setenta y un bonos de pan y carne entre otras tantas familias pobres de esta ciudad, regalo que según costumbre, hace S. E. I. en conmemoración de su Santo.

Obras públicas.—De «El Bien Público» de ayer copiamos lo siguiente:

«Por fin el Gobierno se ha decidido á gastar en el dragado de nuestro puerto las 557 730'61 pesetas que al efecto tenía en presupuesto desde Julio último pues según noticias que hemos recibido de la Corte, la «Gaceta» ha publicado la subasta para dichas obras.

Muchos meses hacía que se esperaba esta subasta, como natural consecuencia de haberse de gastar dentro del corriente año económico la referida suma en el dragado de nuestro puerto; mas no por eso es menos de aplaudir la resolución del Gobierno, porque prueba el particular cariño con que atiende á las necesidades de Menorca.

El depósito provisional para la subasta es el de 25.000 pesetas.»

Bien venidos.—El martes último regresaron de Palma S. A. R. el Archiduque Luis Salvador y nuestro querido amigo el Rdo. D. Francisco Cardona y Orfila Pbro.

Jubileo Sacerdotal.—Mañana se terminará en las parroquias y en las Iglesias de las Concepcionistas de esta ciudad, el piadoso novenario que se ha celebrado con motivo de las Bodas de Oro de S. S. Leon XIII.

El viernes sábado y domingo el Apostolado de la Oración celebrará en la parroquia de Sta. Maria las solemnes cuarenta horas, que acostumbra, dedicándolas en el presente año, á conmemorar tan fausto suceso.

Si siempre es útil y saludable acudir á depositar nuestras oraciones ante el trono de Jesucristo sacramentado, con doble motivo debemos hacerlo durante estos días, para agradecer al Señor el beneficio que dispensa á su Sta. Iglesia con la celebración del jubileo Sacerdotal del Sumo Pontífice, é implorar del cielo derrame sus bendiciones sobre el Venerable Anciano, que con tanto acierto rije la navecilla de Pedro, y le conceda la dicha de ver triunfante á la Iglesia, é independiente y libre al Pontificado.

Bodas de Oro.—Sabemos que esta noche deben reunirse los Rdos. Párrocos de esta ciudad para ponerse de acuerdo respecto á las fiestas que deben celebrarse en el próximo día del quincuagésimo aniversario de la ordenación Sacerdotal del Papa.

Navidad.—En las Iglesias de esta ciudad se han celebrado con la pompa de costumbre los solemnes cultos con que se celebra la memoria del Nacimiento del Hijo de Dios hecho Hombre.

La numerosa concurrencia de fieles que asistió á dichos actos se ha distinguido por el recogimiento, sin que ningun accidente desagradable viniera á turbar la tranquilidad ni en los templos, ni en las calles y plazas de esta población.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

La Religión Católica vindicada de las imposturas racionalistas por el P. José Mendive de la Compañía de Jesús precedida de un prólogo por D. Juan Manuel Orti y Lara Catedrático de Metafísica de la Universidad de Madrid.—Segunda edición corregida y aumentada por el autor.—Con licencia de la Autoridad Eclesiástica.—Madrid 1887.

Hemos recibido el prospecto de esta notable publicación en la que el autor pulveriza y destruye los ataques del famoso filósofo Draper contra la Doctrina Católica, demostrando de una manera palpable y elocuente, á la luz de la razón y la crítica que no existe ni puede existir conflicto alguno entre el Catolicismo y la verdadera Ciencia.

La obra consta de cerca de mil páginas de letra muy compacta y papel satinado y su precio es de 8 pesetas en rústico y 10 en pasta, encargándose la Administración de EL MAHONES de los pedidos que se sirvan hacer los suscritores.

Telégramas de EL MAHONÉS

Madrid 27.—12'45 tarde.

Roma.—El Síndico de la Municipalidad de Roma ha felicitado á S. S. Leon XIII, en nombre del Ayuntamiento.

Madrid 27.—1 tarde.

El Rey Humberto de Italia ha marchado á Pisa, á cazar por ocho días.

Los Presidentes de las Repúblicas del Ecuador y Colombia, la Reina de Inglaterra, el Emperador del Brasil y el Rey de Wtemberg, y otros Príncipes y Magnates, han ofrecido valiosísimos regalos á Su Santidad con motivo de sus Bodas de Oro.

Madrid 27.—3 tarde.

«El Imparcial» excita al Gobierno tienda una mirada protectora á los 150.000 españo-

que existen en Argelia, vejados y desatendidos de las autoridades francesas.

Madrid 27.—6 tarde.

Roma.—El tiempo sigue malísimo. Los peregrinos húngaros han celebrado un banquete de mil cubiertos, habiéndose pronunciado en el mismo algunos brindis contrarios á la unidad de Italia.

Han fracasado completamente las negociaciones de paz entre Italia y Abisinia.

Madrid 28.—1 madrugada.

Roma.—La Exposición Vaticana contendrá 15.000 casullas, 9.000 cálices, 30.000 estolas, 10.000 pectorales, 800 anillos 7 tiaras.

Madrid 28.—8 mañana

Es de todo punto inexacto que D. Carlos de Borbon haya conferenciado con los señores Sangaren Cerralbo y Vildosola y que reorganice el Carlismo bajo nuevas bases, pues mantiene su confianza en los Sres. Caveró y Valdespina.

Madrid 28.—12'50 t.

Roma.—En el acto de la recepción del enviado extraordinario de S. M. la Reina Regente de España cerca de S. S. Leon XIII, vestía el Papa sotana y esclavina blancas, ribeteadas con piel de armiño.

La síntesis del discurso pronunciado por el Sr. Marqués de la Vega de Armijo en el mencionado acto, fué la siguiente:

«La misión que me ha confiado mi soberana me llena de inmensa satisfacción. S. M. la Reina Regente ha querido reiterar el respetuoso afecto de gratitud á V. Santidad por cuanto V. Santidad se ha dignado hacer en favor de Alfonso XIII de S. M. la Reina Regente y del pueblo español, interponiendo su alta misión pacificadora é interviniendo en momentos supremos para la nación, con tanta gloria para el Pontificado. Los regalos que tengo la honra de ofrecer á V. Santidad son testimonios del filial afecto y adhesión que á V. Santidad profesa mi augusta soberana la Reina Regente de España.

S. S. ha contestado al Sr. Marqués de la Vega de Armijo agradeciendo el acto realizado por S. M. la Reina Regente: elogió las virtudes de D.ª María Cristina: hizo votos por el Rey niño, ofreciendo hacer cuanto pueda por la paz de España hija predilecta del Papado.

Asistieron al acto veinte Cardenales.

Los Sres. Vega de Armijo y Groizard conferenciaron con el Papa sobre el aspecto sombrío que presenta la cuestión europea.

Madrid 28.—2 tarde.

S. S. el Papa ha recibido los Obispos españoles habiendo pronunciado una notable alocución en latín sobre asuntos de Fé y Disciplina. Les ha preguntado por la situación de sus Seminarios encareciéndoles los vigilen y mejoren constantemente ensanchando el círculo de sus enseñanzas y vigorizando la disciplina. Ensalzó la unión de los obispos en el ejercicio de su misión de paz entre las luchas de los hombres y de los partidos.

Seccion oficial

GACETA DE MADRID.—La del dia 20 publica lo siguiente.—*Ultramar*.—Real orden aprobando el reglamento para la ejecucion de la ley de ferro-carriles de la isla de Puerto-Rico.—Reglamento á que se refiere la real orden anterior.

La de los dias 21 y 22 no contiene ninguna disposicion de interes general.

La del dia 23 publica lo siguiente.—*Marina*.—Real orden dictando disposiciones sobre la nacionalidad de los maquinistas de buque, cualquiera que sea el tonelaje de éstos y la navegacion á que se dediquen.

BOLETIN OFICIAL.—El n.º 3258 correspondiente al 22 publica lo siguiente.—*Gobierno de provincia*.—Reproduce los Reales decretos de dia 9 creando laboratorios vinícolas y estableciendo concurso de obreros agrícolas.

El n.º 3259 de dia 24 contiene lo siguiente.—*Go-*

bierno de provincia.—Alocucion encareciendo la importancia del actual censo.—Circular encareciendo la captura de Jorge Escudero Marabet, Brigido Delgado Mendez, Bartolomé Diaz, José Fernandez, Enrique Romero, Cristobal Moreno y Juan Gracia.—*Comision provincial*.—Publica los precios á que han de liquidarse los suministros hechos á las tropas durante el presente mes.—*Inspeccion provincial de primera enseñanza*.—Circular previniendo á los Señores Maestros y Maestras de las escuelas públicas remitan dentro la primera quincena de Enero nota espresiva de los alumnos matriculados y concurrentes con arreglo al modelo que publica.

Mesa revuelta

RESPUESTA DE UN POBRE LABRIEGO

En 1793 el feroz revolucionario Carrier, que der-

ramó en Francia tanta sangre, decía á un labriego: «Vamos á derribar las campanas y las iglesias, para que no volváis á acordaros de Dios.» «Posible es, respondió el labriego; pero dejáis las estrellas y mientras éstas brillen nosotros veremos en ellas el nombre santísimo de Dios y se lo enseñaremos á nuestros hijos.»

CHARADA

Allá en la segunda y prima
Sirve el todo de transporte;
Y la prima con tercera
Hago ahora aunque te asombre

Imprenta de M. Pargal, Bastion 59.—MAHON.

LA ILUSTRACION CATOLICA

REVISTA DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTE CRISTIANO

PROPIEDAD DEL ASILO DE HUÉRFANOS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Se publica desde su 6.º volumen en doce páginas, conteniendo treinta y seis grandes columnas de texto, perfectamente impresas é intercaladas con interesantes grabados artísticos y de actualidad. Sale á luz los dias 5, 15 y 35 de cada mes. Constantes en la idea de satisfacer la imperiosa necesidad que se deja sentir en el seno de la familia española en una publicacion de esta índole, que proporcione grato esparcimiento al par que instructivo recreo, se procura que su adquisicion continúe al alcance de todas las fortunas, de manera que pobres y ricos puedan, sin sacrificios, poseer esta elegante Revista. Se admiten suscripciones en la administracion de EL MAHONES Alonso III 5 Mahon, al precio de 16 reales vellon por trimestre; 30 por semestre y 60 por un año. Pidanse prospectos y números por muestra.

D. Diego de la Torre y de la Torre Juez municipal Suplente de la Ciudad de Mahon encargado del Juzgado.

Hago saber: que en méritos de una demanda de juicio verbal interpuesta en este Juzgado por D. Francisco Perez y Rodriguez, vecino de esta Ciudad, reclamando á D. Juan Gonzalez de Villambrosia, catedrático que fué del Instituto de segunda enseñanza de la misma, el pago de treinta y una peseta sesenta y cinco céntimos, se ha procedido por disposicion de este mismo Juzgado, para asegurar la cantidad demandada y costas, al embargo preventivo de la cantidad de ciento treinta y tres pesetas que el referido Sr. Gonzalez en su concepto de catedrático acredita por razon de haberes devengados contra el Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Y no constando el domicilio del mencionado Sr. Gonzalez, se le notifica la ejecucion por medio del presente edicto como establecen los arts. 1410 y 269 de la ley de enjuiciamiento civil.

Dado en Mahon á 22 de Diciembre de 1887.—Diego de la Torre.—Ante mi, Alejandro Sr. Gavanso,

A los padres de familia Redencion de quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presenta la benéfica institucion de «Seguros sobre la Vida», se halla la de las de plazo fijo aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene, con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga del Seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de la «Prevision» en Menorca D. Pascual José Hernandez.—Arrauletta 3. MAHON.

POLIEPIDERMIFUGO DE M. HERNANDEZ Remedio seguro para la curacion de los CALLOS Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito. PUNTOS DE VENTA Mahon: Farmacia de Hernandez. Alayor: Farmacia de Castell. Ciudadela: id. de Gornés. Mercadal: id. de Villalonga. EPÓSITO:—Farmacia del Autor Arrabal, 38, MAHON.

LA VID PROVEEDORA DE LA REAL CASA Gran depósito de Vinos, Licores y Ultramarinos ÚNICO EN SU CLASE DE MANUEL BELTRAN 29 CALLE NUEVA 29 MAHON

En dicho establecimiento se encontrará VINO DE JEREZ buena clase, á 17.50 Pesetas barril de una arroba, incluso el envase, procedente de las acreditadas bodegas de los Sres. E. del Pino y Comp. de Jerez.—Y otra clase á 11 pesetas, y con envase á 12; procedente de las acreditadas bodegas de los Sres. Alberto Romero y Compañía de Jerez.

ULTIMA NOVEDAD En la Sombrereria de Rafael Cardona calle Nueva n.º 3 se ha recibido un surtido de sombreros moctico de 6 á 12 años colores bonitos, y precios baratos. VINO PURO DEL PAIS Se vende en la bodega de la casa número 35 de la calle del Arrabal. PIANINOS Para vender ó alquilar. Se encuentran en la calle Alonso III n.º 8. NODRIZA Una de 27 años de edad, leche de tres meses, desearia encontrar criatura para amamantar. En la impremia de este periódico dará razon. PES DE VIDA LISTAS DE EMBARQUE TALONARIOS DE LOTERIA Bien vendidos.—El máster Véndense en la Imprenta d M. Pargal.